

Guayaquil, 25 de Abril del 2020

Señores.

Accionistas de INDUNOVA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado a los Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2019, la cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente.

2.- Luego de efectuado los análisis y pruebas contables principalmente a los libros de mayor, diario y auxiliares, debo manifestar que los resultados no se han registrados obtenidos en el ejercicio 2019.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

De los señores Accionistas

Muy atentamente



GINA LOPEZ A.

Comisario Principal